

HERALDO DE MURCIA

AÑO II

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚM 329

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la península una PESETA al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1899

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

INCENDIO DEL TEATRO ROMEA

EL SEGURO DE INCENDIOS

Tenemos dicho que la cantidad porque actualmente se hallaba asegurado el teatro era de 250.000 pesetas: cantidad, que aun de pagarse en su totalidad, lo cual es de esperar de las compañías aseguradoras, no alcanzará á cubrir los gastos que su reedificación ocasiona.

El ayuntamiento, tendrá por consiguiente que hacer un desembolso de más ó menos consideración, para realizar dicha obra, en cuya rápida ejecución se hallan interesados los murcianos todos.

¿A quién tendrán que agradecer el ayuntamiento y Murcia la necesidad de ese sacrificio, que de otro modo no hubiera sido preciso realizar?

Pues tendrán que agradecerlo á la administración municipal del Sr. Cierva, que rebajando á 250.000 pesetas las 375.000 porque el teatro se hallaba asegurado, impone ahora la necesidad de un desembolso á las áreas municipales.

Esta rebaja del seguro, conocida ahora con motivo de la catástrofe que hemos sufrido, ha sido objeto por parte de la opinión de unánimes, enérgicas y merecidas censuras.

Con el seguro de las 375.000 pesetas, no hubiera habido apuro ni conflicto alguno; pues aun no pagado en su totalidad por las compañías, hubiese alcanzado á cubrir los gastos que ocasionase la reedificación de nuestro hermoso teatro.

Claro es que esa reedificación se llevará á cabo, cueste lo que cueste, pues ya tenemos dicho que es esta cuestión de honor para el ayuntamiento y para Murcia: pero sin ese acto torpe de la administración del Sr. Cierva, no hubiera habido que preocuparse más que de cobrar el importe del seguro y realizar las obras.

No es ese por cierto el único acto de aquella administración, que ha perjudicado los intereses del ayuntamiento: pero este es el mundo y de este modo se elevan pedestales á la fama de nuestros conspicuos personajes.

DONOSA PROPOSICION

«Las Provincias», á título de rumor que ha recogido y de que se hace eco, hace una proposición en extremo donosa al ayuntamiento, sin otro objeto que el de beneficiar á este y á la ciudad de Murcia.

En vista de que el Teatro Romea, ha venido siendo algo así como un censo para el ayuntamiento y que le ha originado más gastos que ingresos, propone á la corporación lo siguiente, que textualmente reproducimos:

«Dar lo que queda del teatro de Romea á un particular con dos obligaciones: la de reedificarlo en breve plazo y la de pagar á los accionistas, quedando el teatro hipotecado á estos hasta pagarse la última peseta.

Y con los cincuenta mil duros que tiene que tomar el Ayuntamiento de las Compañías de seguros, hacer el matadero y un gran mercado de hierro.»

Sin pecar de maliciosos, tenemos que sospechar que «Las Provincias», al formular aunque con cierta pudorosa timidez esta proposición ha creído que el ayuntamiento de Murcia se compone de imbéciles.

No de otro modo se comprende esa generosa cesión que propone, en favor de un particular, de una propiedad del pueblo de Murcia, que destruida y todo, significa un capital de consideración.

Indudablemente el sindicato regenerador, en sus sueños de grandeza y de poderío, ha concebido el pensamiento fecundo de poseer para su explotación nuestro Teatro Romea; y por eso lo pide al ayuntamiento «Las Provincias», como pedirá cualquier día al Cabildo la Torre de la Catedral.

El Teatro Romea, timbre de nuestra cultura y joya preciada de nuestra ciu-

dad, no puede ser de nadie sino de Murcia: y su ayuntamiento, renunciando á todo otro gasto á que no le obligue la ley, debe consagrar sus energías todas á reedificarlo, á restituirlo á la belleza que hacia de él nuestro orgullo y la admiración de cuantos visitaban esta capital.

Pedir que el ayuntamiento despoje á Murcia de este hermoso edificio para regalarlo á un particular, es simplemente tonto á fuerza de querer ser hábil, insidioso, antipatriótico: y digno de la enérgica protesta de todos los murcianos.

LA BRIGADA DE BOMBEROS

Cumpliendo estrictamente con un imperioso deber de verdadera justicia hemos de consignar en estas columnas un aplauso caluroso y entusiástico á la muy digna y bizarra brigada de bomberos de Murcia, que con celeridad inconcebible, con temerario arrojo, con incansable constancia heroica, ha contribuido grandemente á evitar mayores é incalculables pérdidas en el horroroso incendio que ha consumido nuestro Teatro de Romea, preciosa joya artística que honraba y enorgullecía á Murcia, delante de propios y extraños.

Ante semejante voracidad del elemento ferocemente devastador, no existían humanamente medios posibles para contener siquiera su progresión aterradora; más los valientes bomberos murcianos, sin distinción de jefes y clases, lograron aislar perfectamente gran parte del edificio incendiado, trabajando en dura labor con una admirable perseverancia, previosores, inteligentes y atrevidos. Las bombas no han cesado ni un solo momento durante las primeras veinticuatro horas de funcionar apresuradamente elevando grandes cantidades de agua y todos se multiplicaban con abnegado espíritu de sacrificio para arrostrar los mayores peligros, inspirados alentadamente en su tradición brillante y gloriosa.

Godínez, Gonzalez, Costa, Ramirez, Avilés, Durán, Manresa y otros señores que sentimos no recordar en este instante, distinguidos jefes de la brigada como igualmente los valerosos zapadores-bomberos todos, merecen justamente y nosotros somos gustosísimos en tributarles, interponiendo el general sentir de Murcia entera, un aplauso ferviente, una felicitación sincera, la expresión de nuestra gratitud profunda.

OTRA VICTIMA

La catástrofe del domingo ha ocasionado otra víctima, además del infortunado operario de la maquinaria Antonio Garrigüez.

En efecto, nuestro colega «El Diario», refiere que una joven de diez y nueve años, hija de Santiago Pina, vecino de la Puerta de Castilla, ha muerto á consecuencia de la impresión que le causó el horroroso aspecto que presentaba el Teatro Romea cuando se hallaba incendiado.

Cuentan que al retirarse del lugar de la catástrofe cenó en su casa, no pudiendo hacer la digestión y muriendo ayer mañana, víctima de crueles dolores.

Dios haya acogido en su seno el alma de la desventurada joven y dé resignación á sus desconsolados padres.

PERDIDAS SUFRIDAS

Entre los que mayores pérdidas han experimentado con motivo del incendio del Teatro Romea, figuran los siguientes:

D. Guillermo Cereceda, que las ha sufrido de gran consideración, habiendo perdido entre otras cosas todo el magnífico decorado de «Gigantes y cabezudos».

D. Eduardo Martínez Rebollo, dueño de la guardarropía, que ha perdido entre otros muebles y objetos una magnífica alfombra adquirida recientemente en uná mil pesetas y que se hallaba sobre el escenario: mas dos regios sillones nuevos dorados estilo Luis XV.

D. José Mirete buen número de instrumentos de orquesta y lo mismo los profesores de esta.

D. Adolfo Gascón, varias obras de su archivo de música y un piano.

D. Rosendo Clavel gran número de pelucas nuevas, de diferentes épocas, por valor de algunas miles de pesetas.

LA PRENSA

Los periódicos de la provincia, dedicando sentidas frases á lamentar la desgracia que los murcianos sufren, con motivo del incendio de nuestro coliseo.

A todos ellos agradecemos sus cariñosas manifestaciones.

LA OPINION

Reina en esta una completa unanimidad en la aspiración de ver reedificado en el más breve plazo posible el Teatro Romea.

Las manifestaciones del joven alcalde Sr. Hernandez Illán, de que Dios mediante, podrá inaugurarse de nuevo para la próxima feria de Septiembre, han sido acogidas con general aplauso y todos esperamos verlas confirmadas.

Efemérides del día

Washington

Jorge Washington, el fundador de la república norteamericana de los Estados Unidos, el que si se pudiera levantar del sepulcro en que yace inmediatamente volvería á él para no ser testigo ni sabedor de la proeza y ambiciosa conducta de los políticos que gobiernan el país que él constituyó en Estado libre é independiente, dándole leyes en que vertió sus virtudes y especialmente su gran amor á la justicia, pertenecía á una familia inglesa que se estableció en el condado de Westmoreland (Virginia) por el año 1650, y vino al mundo en Bridge al 22 de Febrero de 1732.

Desde muy niño mostró gran afición á la milicia, y á los catorce años de edad obtuvo el nombramiento de guardia marina; mas cuando estaba á punto de embarcar en la nave de guerra á que había sido destinado, las lágrimas de su madre le hicieron desistir de sus propósitos y volvió á la escuela, donde continuó estudiando las materias necesarias para ser tan buen hombre civil como excelente militar, estudios que no abandonó cuando á los diez y seis años salió de la escuela, debido á lo cual y á su carácter activo, enérgico, apasionado y á ser tan apto para el mando como para cumplir las órdenes de sus superiores, á los diez y siete años fué nombrado comandante de uno de los distritos militares de Virginia poco después ayudante general y jefe de la división del Norte con el empleo de coronel por lo que pudo distinguirse en varias expediciones llevadas á efecto contra los franceses y salvajes de la frontera de la Virginia y en diferentes comisiones de carácter diplomático, con lo que acreció la fama de hombre prudente, valeroso é instruido que gozaba entre sus compatriotas, así como la influencia que entre estos disfrutaba.

A la terminación de la guerra que entre británicos y franceses produjo el pretender ambos el predominio sobre determinados territorios, Jorge Washington se retiró á su hacienda de Monte-Vernon y fué elegido miembro de la Cámara representativa del Estado de Virginia.

Poco después Inglaterra quiso llevar su intervención á los derechos y privilegios de sus colonias del Norte América primero, y después que éstas observaran rigurosamente sus leyes comerciales, con gran perjuicio del comercio colonial, conducta que tuvo por consecuencia disgustos que hicieron levantar en armas contra la metrópoli á los colonos americanos.

La guerra separatista estalló potente, y el alma y el cerebro de ella fué Jorge Washington. En un principio ingleses y americanos pelearon con suerte muy variable; pero desde la toma de York-Town siempre estuvo de parte de los americanos la victoria.

El 28 de Marzo de 1782 abandonó el poder el ministro inglés North, é Inglaterra, impotente ya para proseguir la lucha, en la que eran auxiliados los americanos por todos los países enemigos de la metrópoli, se decidió á entrar en negociaciones que dieron por resultado el convenio de Versalles por el cual fué reconocida la independencia á todas las colonias británicas de la América del Nor.

Entonces Washington se retiró nuevamente á Monte-Vernon; pero sus compatriotas, haciendo justicia á sus méritos, contra la voluntad del ilustre patriota, le eligieron por unanimidad presidente de la República, cargo que desempeñó durante ocho años por haber sido reelegido.

Al terminar el segundo período de su presidencia se negó á ser reelegido de nuevo, y por tercera vez fué á buscar en su hacienda de Monte-Vernon descanso para su espíritu, no para su cuerpo, puesto que en las tres ocasiones que en esta residió se dedicaba á mejorar las labores agrícolas, falleciendo en ella el 14 de Diciembre de 1799.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE CARTAGENA

LA REUNION DEL DOMINGO

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Ayer fué aquí día de inusitado movimiento entre el pelotón de políticos encargados de representar la bochornosa comedia ideada en Madrid, según ya conoce la opinión pública, contra esta Cámara de Comercio, en desagravio y satisfacción de nuestros funestos gobernantes, á cuyo fin y previamente aliados los mas fogosos elementos que constituyen las dos flamantes fracciones del fusionismo y liberalismo local, se realizó el acto mas temerario y escandaloso que registran los anales de las malas artes políticas, que en la mas encarnizada ocasión de lucha electoral, ha podido ponerse en juego ni aun en el mas ignorante y depravado villorrio.

En efecto, el Secretario interino de la Cámara de Comercio D. Juan Antonio Alajarín, fusionista de pura sangre y pariente de uno de los supremos Pontífices de la política local, abusando al parecer de la posición que le confirió su cargo dentro de la Junta Directiva, y abrogándose la representación absoluta de la Cámara, se constituyó á las diez de la mañana en el salón de la Sociedad Económica, y por su propia soberanía, sin libros de actas ni mas documentos que le acreditasen para el caso, que el acompañamiento de unos cuantos caballeros particulares que pocos días antes solicitaron su inmediato ingreso en la Cámara, como instrumentos preparados á priori para llenar estos fines, se declararon en Asamblea general con asombrosa frescura, bajo la presidencia de dicho señor Alajarín, nombrando la Mesa que les vino en ganas y acordando con la mayor tranquilidad, las declaraciones que previamente habían recibido escritas, como lo prueba el hecho de publicarlas íntegras por adelantado en su número de ayer; el colega órgano del Sindicato regenerador de todas las empresas de la provincia, además de que ya era del dominio público el descubrimiento de ese burdo juego cortésano.

Entre el grupo de los políticos bien conocidos que allí se congregaron, destacábase los mas infuyentes elementos del sócorrido monopolio local, representados por las Gerencias de las famosas Compañías de Ensancho y Sanamiento, Consumos y otras, engrosados con acompañamiento de familias respectivas y amigos agradecidos. También se notaba la presencia del ex-alcalde de La Unión Sr. Maestre, importante y aventajado prohombre del fusionismo que ostenta la jefatura de dicha fracción política en aquella ciudad, y además, yerno de su suegro, quien á su vez manda en jefe allí también la fracción conservadora, y dicho se está que por esa providencial combinación, todo queda en casa lo mismo en una que en otra situación dentro del turno pacífico é inalterable de ambos partidos gobernantes.

Pero aun hay algo mas notable, y es que según me aseguran, nuestro Sr. Alcalde que no se ha ocultado estos días en la práctica de sus activas gestiones en pró de tan justa causa, á la que ha prestado su atención y sus energías contribuyendo por modo muy directo á la preparación y desarrollo de este golpe de Estado, parece que autorizaba y alentaba con vigoroso esfuerzo, la consumación de tan censurable acto, á todas luces ridículo y peligroso. No es pues extraño, que tan alto concepto se tenga en esta desventurada patria, del prestigio de nuestras autoridades.

Una vez terminado el espectáculo, se dirigieron extensos y entusiastas telegramas de referencias á algunos de los periódicos de Madrid, por los principales actores según tengo entendido, y de cariñosa felicitación á los autores de obra tan original, por el aparente éxito alcanzado en su representación.

Entre tanto, la Junta de la Cámara de Comercio, sorprendida y absorta ante el descaro que revela semejante atentado, se apresuró á circular la hoja que publicamos á continuación, además de tele-

grafiar al Sr. Paraiso y á la prensa de gran circulación, protestando y desautorizando el acto por absolutamente ilegal, pues si bien dicha Junta acordó en principio la reunión de la Asamblea general para ese día en el citado local á falta de otro más espacioso, desistió de ello y la aplazó para el domingo siguiente según consta en su libro de actas, atendiendo á discretas indicaciones de socios y la prensa local y al laudable deseo de dar pública satisfacción de sus actos á la faz de Cartagena entera, á cuyo fin decidió celebrarla, en uno de estos teatros ú otro local suficiente, donde pueda concurrir libremente el público, y juzgue como merezca esta apasionada contienda, á pesar de que la mayoría de la opinión, se ha pronunciado ya harto indignada, ante los repugnantes amañes de esta insoportable política que todo lo invade para desnaturalizarlo y corromperlo.

Ha aquí la hoja:
«Apercibida la Junta Directiva de esta Cámara de que bajo el nombre de don Juan A. Alajarín, en concepto de Secretario de la misma, se han circulado invitaciones para celebrar Asamblea general á las diez de la mañana de hoy en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, cumple el deber para con sus socios, previéndoles, desautorizando el acto, que si bien con fecha 7 del corriente se acordó por esta Junta celebrar dicha Asamblea, es muy cierto que en Junta Directiva celebrada anteayer 8 se acordó dar carácter público á dicha reunión y desistir del local de la Sociedad Económica, basando otro, más apropiado.

Ayer, por la premura del tiempo, no pudo conseguirse el referido local, y en vista de la imposibilidad de celebrar hoy la Asamblea por esta causa, se acordó, ayer mismo por la Junta Directiva, que se suspendiera el acto de hoy y se aplazase para el próximo domingo 17.

Lo que nos apresuramos á poner en conocimiento de los señores Socios, así como también en el de todos los señores Comerciantes é Industriales de esta ciudad y del público en general, para que caso de llevarse á efecto esa reunión que, según parece pretende celebrarse hoy en la dicha Sociedad Económica, la consideren completamente ajena á esta Cámara.

Cartagena 10 de Diciembre de 1899.
Por enfermedad del Sr. Presidente, el Vice-Presidente, Alejandro Delgado.—Vocales: Sandalio Aleantud, Camilo Perez Lurbe, Guillermo Orchardson, Joaquín Ruiz, Francisco Hernandez Hermosilla, Vicente Serrat, Camilo de Aguirre.—Vicesecretario, José López Medina.»

El Corresponsal

11 de Diciembre.

Asunto médico de actualidad

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

La lectura de una memoria acerca del tratamiento de la fiebre tifoidea, escrita por el Dr. D. Juan Madinaveitia, médico de número del Hospital General de Madrid, me ha sugerido el pensamiento de que no sería superfluo dar á conocer á médicos y á profanos un artículo escrito por el ya difunto médico eminente por su ilustración y su talento, Dr. Garcia Lopez, en su obra «De Paludismo».

He dicho que la lectura de la obra del Sr. Madinaveitia, obra desde luego, concienzudamente escrita, es la que me ha estimulado á dar este paso, y voy á decir algo de lo que en la misma ha llamado mi atención.

El Sr. Madinaveitia es acérrimo partidario de los baños para la curación del tifus que él describe; y yo no sé capaz de hacer á sus afirmaciones observación alguna, toda vez que un médico de sus antecedentes y de su actual experiencia, no es fácil ser equivoque; pero como en medicina, así en los diferentes países, localidades é individuos no hay nada absoluto, podría presentarse en este ó en otro tiempo algun caso en el que tuviera aplicación la experiencia demostrada por el Dr. Garcia Lopez en su referido artículo.

Aparte de esto, en el libro del Dr. Madinaveitia hay bastantes páginas en las cuales hace alusión á varios períodos de fiebres de tipo intermitente; de las cuales fiebres algunas se han presentado á los diez días de comenzada la convalecencia; otras han durado hasta dos meses.

También se duela el Dr. Madinaveitia de las muchas recidivas (recaídas) que se observan de la propia fiebre tifoidea, ó sea, dice, como un nuevo brote de tifus, fenómeno bastante más raro, por cierto, cuando una enfermedad aguda de aquellas que hemos llamado de carrera los médicos viejos, por su excesiva duración (dos ó tres semanas) terminaba por una

